

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6254 *Resolución de 4 de junio de 2014, del Ayuntamiento de Villalbilla de Burgos (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de de la Provincia de Burgos» número 104, de 4 de junio de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 103, de 2 de junio de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo (contrato de relevo) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y tablón de anuncios de la corporación.

Villalbilla de Burgos, 4 de junio de 2014.– El Alcalde, Teódulo Revilla Revilla.